

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Atraerá PGR homicidio de diputado: Osorio
* No quedará impune crimen de diputado: Aristóteles Sandoval
* Manlio Fabio Beltrones: Secuestro y asesinato de Gabriel Gómez
* Promueven Zambrano y diputados amparo contra ley Telecom
* Renuncia Juan Ignacio Zavala al PAN
* Nombran a Luis Videgaray Ministro de Finanzas del Año
* Conapred investiga declaraciones de ex diputado local contra mujeres
* De 0.32% inflación en primera quincena de septiembre

**24 de Septiembre de 2014**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 11:10**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Atraerá PGR homicidio de diputado: Osorio**

***Ariadna García, reportera:*** El secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong,** aseguró que en el caso del asesinato del diputado priísta **Gabriel Gómez Michel**, se deberá llevar una investigación exhaustiva que encabezará la Procuraduría General de la República (PGR).

Entrevistado luego de participar en el Tercer Foro Nacional 'Sumemos Causas por la Seguridad, Ciudadanos más Policías' **Osorio** subrayó que la PGR será la encargada de llevar toda la investigación del caso, hecho que ocurrirá en los próximos días.

"Debemos llegar a una investigación que realizará la PGR en los próximos días", expresó.

Cuestionado sobre el caso en el que aparentemente elementos del Ejército acribillaron a 22 presuntos secuestradores, **Osorio** subrayó que es un caso que también está en manos de la PGR y se debe llegar hasta las últimas consecuencias.

"Es algo que trae la PGR, el Ejército mostró una apertura y se debe llegar hasta las últimas consecuencias en saber la verdad, la realidad de lo que sucedió", dijo**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 10:09**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**No quedará impune crimen de diputado: Aristóteles Sandoval**

***Guadalajara.*** El crimen del diputado federal **Gabriel Gómez Michel** no quedará impune, aseguró el gobernador de Jalisco, **Aristóteles Sandoval**.

En un breve mensaje, el mandatario lamentó los hechos “y los condenó enérgicamente, por lo que llegaremos hasta las últimas consecuencias”.

“Tengan la certeza que, en conjunto con otros órdenes de gobierno, trabajamos para llevar ante la ley a los responsables de este suceso”**. agb/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 08:07**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Manlio Fabio Beltrones: Secuestro y asesinato de Gabriel Gómez**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor**: Bueno, vamos a cambiar de tema y le comentaba, le comentaba que el día lunes, el lunes secuestran y después asesinan a un diputado federal del PRI, un comando intercepta a **Gabriel Gómez Michel** y a su asistente allá en el estado de Jalisco, en Tlaquepaque, la tarde del lunes y después los hallan calcinados en límites de Jalisco y Zacatecas.

Ha provocado muchísima indignación en el Congreso de la Unión, entre la clase política y agradezco al licenciado **Manlio Fabio Beltrones**, presidente de la Junta de Coordinación Política y jefe de la bancada del PRI en la Cámara baja, su disposición para con este espacio. Señor legislador, muchas gracias y muy buen día.

**Manlio Fabio Beltrones (MFB), presidente de la Junta de Coordinación Política y jefe de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados**: Muy buenos días Oscar Mario, gusto en saludarle.

**OMB**: Bueno, ha mencionado usted que no iban a secuestrarlo, sino todo parece que estaba ya previsto para asesinarlo, licenciado **Beltrones.**

**MFB:** Sí Oscar Mario, la verdad es que la información que hasta ahorita tenemos es de una privación ilegal de la libertad en un camino rumbo al aeropuerto de la Ciudad de México (sic), donde abordaría un avión para venir a la sesión del pasado martes -del día de ayer- y que posteriormente, pues se encuentra su vehículo con dos cadáveres calcinados, en la frontera entre Jalisco y Zacatecas.

Lo cual de inmediato y en el caso de que nos confirmen que uno de esos cuerpos es el de Gabriel, el de nuestro compañero Gabriel, pues es evidente que no era un secuestro por un motivo de buscar que se les pagase un rescate, sino algo mucho peor, de tal suerte que no podemos pensar nosotros que era una privación ilegal de la libertad común y corriente.

**OMB**: Ahora, señor diputado, hay varios datos, el diputado fue presidente municipal de El Grullo del 2010 al 2012 y supuestamente el líder del cártel "Jalisco Nueva Generación", a quien apodan "**El Mencho", Nemesio Oceguera Cervantes,** tiene su base de operaciones en este lugar, ¿tendría alguna relación?

**MFB**: No lo sé Oscar Mario, la verdad soy un ignorante de esa parte, lo único que nosotros sabemos es que nuestro amigo Gabriel, quien era un profesionista, un médico pediatra del lugar, pues tenía una fama impecable, que conocíamos nosotros, por lo cual dudamos de que sea un tema relacionado a ello, pero es por eso, Oscar Mario, que estamos pidiendo la intervención de la Procuraduría General de la República, la atracción del caso.

Después de que se conozca si el ADN coincide, que es lo que está haciendo la autoridad en Zacatecas, si es ese cuerpo de Gabriel, nosotros exigimos que la Procuraduría General de la República atraiga este delito, este asesinato, ¿por qué? Porque se trata de un diputado federal y nos parece sumamente grave que se hayan acontecido estos hechos.

Cualquier asesinato de un ciudadano es indignante, pero en este caso, además de indignante es preocupante por tratarse de una figura de un representante popular y es por ello que la Procuraduría General de la República, nosotros pensamos, está obligada a atraer el caso.

**OMB**: Ahora, es que en principio correspondería al fuero común, licenciado.

**MFB**: Es correcto, es correcto, correspondería al fuero común, pero recordemos que Gabriel es un representante popular, es un diputado federal y que su fuero y la garantía y sobre todo la responsabilidad de su integridad personal queda a cargo del presidente de la Cámara de Diputados, de tal suerte que, por representar a la Federación, estamos pidiendo la atracción, estamos nosotros no nada más priistas, sino indignados por lo que sucedió.

De tal suerte que una investigación sobre los acontecimientos de su asesinato, en el caso de que se confirme que el cuerpo de él es el que está dentro de la camioneta calcinado, es muy importante.

**OMB:** Ahora señor diputado, con base en los cambios importantes que se hacen al Código Penal Federal y que pues siguen su curso para su, perdóneme que le aplique el término “lenta aplicación”, a partir, creo que será del 2016 en México, ¿esto cambiaría en algo la atracción de este tipo de crímenes?

**MFB:** No, lo que tenemos nosotros es la figura de la atracción, conservada con las modificaciones que hicimos, tanto en el sistema penal como en lo más importante, el Código Procesal Único.

Que es un procedimiento similar en toda la República Mexicana para evitar y ese es el espíritu de la modificación que llevamos a cabo en Cámara, para evitar que por las diferentes formas de procesar un mismo delito, existieran tantos amparos en donde se refugiaban los delincuentes y lograban la impunidad.

En este caso lo que estamos pidiendo es la atracción y ¿por qué pedimos la atracción de la Procuraduría General de la República? Porque la Procuraduría tiene más conocimientos de lo que puede ser el funcionamiento de las bandas o la delincuencia, tanto comunes como organizadas en el país, y con ello tener resultados mucho más rápidos.

**OMB:** Pero además como la camioneta del diputado del PRI se encuentra en el estado de Zacatecas, en el poblado de Apulco, pues correspondería en principio a esta dependencia de que aquella entidad ¿no?

**MFB:** Sí, y la Procuraduría de Zacatecas y su procurador **Arturo Nahle** han estado con suma diligencia atendiendo este asunto con enorme capacidad, como la que tienen ellos y muy en comunicación con nosotros.

Pero como lo dije hace un momento **Oscar Mario**, por tratarse de un diputado federal, por la trascendencia que tiene este hecho, que es un asesinato igual de lamentable que le pueda suceder a otro ciudadano, pero en este caso con una consternación mayor por tratarse de un hombre público, representante de un distrito.

**OMB:** Además bueno, pues era un hombre tranquilo, su carrera no era muy larga como diputado federal, llega por la vía de mayoría relativa, médico cirujano, le gustaba el fútbol, era portero de la Universidad de Guadalajara.

Pues lo único que salta es el lugar donde lo levantan o lo secuestran, repito este municipio de El Grullo donde fue presidente municipal durante dos años ¿no?

**MFB:** Sí, él vivía en El Grullo…

**OMB:** Tres años…

**MFB:** …todavía no sabemos, no hemos confirmado esa noticia…

**OMB:** Sí…

**MFB:** …y salió como lo hacía comúnmente, rumbo al Aeropuerto de Guadalajara para tomar el avión y es la vía de Tlaquepaque por donde es interceptado y después de ser interceptado, pues se le lleva hasta la frontera con Zacatecas, que son unos kilómetros de ahí y es donde al parecer se comete el homicidio, el asesinato.

**OMB:** Ahora supuestamente licenciado **Beltrones**, ¿no se tenía reporte de amenazas previas al señor **Gómez Michel**?, era pediatra, aficionado al fútbol decíamos, buena llegó a jugar en la Segunda División.

Pero hacía sus actividades sin muchos colaboradores y sin ser ostentoso, y también, supuestamente quienes lo conocían, cuando le tocaba viajar con legisladores que traían guardaespaldas, el diputado **Gabriel Gómez Michel**, pues decía que para qué, que sobraban las escoltas.

**MFB:** Sí, un hombre muy sencillo, muy profesional en su trabajo, tanto de médico pediatra como de representante popular y la última ocasión que nosotros tuvimos la oportunidad de verlo fue el pasado jueves y todavía seguía insistiendo en gestionar recursos para su comunidad.

**OMB:** Bien licenciado, entonces usted lo conocía de cerca pues.

**MFB:** Si, como no, pertenece a la banca del grupo parlamentario del PRI, compañeros diputados de él y es un hombre al que todos nosotros apreciábamos.

**OMB:** Ahora señor Diputado y para ir concluyendo, y muchas gracias por su tiempo, la fiscalía hasta el momento analiza estas imágenes de cámaras de seguridad a las 6:00, a las 6:00 de la tarde, que es cuando se detecta el momento en el que un comando armado, a bordo de tres vehículos, entre ellos una camioneta Toyota blanca, encajonan la camioneta azul del legislador contra el muro de contención del periférico, allá en Guadalajara, porque él, como usted bien señala, se dirigía al aeropuerto para abordar el avión que lo traería a la Ciudad de México, donde trabajaba, pues en el Congreso de la Unión.

Llama la atención señor diputado que mucha gente lo presencia ¿no? Fue a las seis de la tarde.

**MFB:** Sí, parece que en todo el transcurso pues no se buscaron mucho la discreción con la que iban a privarlo de su libertad. Hay muchas especulaciones, hay quienes me comentaban de sus amigos y paisanos de Jalisco: ¿por qué lo hacen? Y sucede en esa vía tan transitada y con tantos vehículos. Cuando El Grullo en un lugar pequeño a donde pudieron haber llevado a cabo este tipo de actividad o haberlo secuestrado.

La verdad es que existen muchas versiones, pero nosotros estamos esperando a que termine el análisis del ADN y con esto empecemos a buscar la atracción para que la investigación se lleve hasta sus últimas consecuencias y se castigue a los culpables, pero sobretodo se nos deje muy en claro qué fue lo que sucedió.

**OMB:** Y bueno, finalmente serviría esta reflexión, señor diputado, revisar el papel de la sociedad para estrechar esa coordinación con las autoridades locales y que pudiera darse en estos casos, como cuando secuestran o levantan, como se dice, este diputado federal y por ejemplo quienes iban atrás de estas camionetas que participan en el levanto, pues pudieran avisar. Por eso la importancia de un número 911 se me está ocurriendo, señor legislador, para que en ese momento los de atrás intimiden a estos delincuentes porque pues ahí está, es a plena luz del día cuando se lleva a cabo esta captura allá en Tlaquepaque.

**MFB:** Sí, mínimamente alguien se dio cuenta de lo que sucedía…

**OMB:** Reportar, “oye son dos AK…”

**MFB:** AK, vehículos…

**OMB:** Exactamente

**MFB:** Tantas cosas que uno se imagina que podrían haber sucedido, pero la impunidad con la que se puede actuar en un camino tan transitado donde se le priva la libertad, se le lleva por la fuerza a Gabriel, pues es impresionante.

**OMB:** Pues sí, de ahí la importancia de que se pueda comenzar a trabajar con un solo número para reportar todos estos tipos de incidentes en donde la sociedad en mucho podría colaborar o ayudar con las autoridades, ¿señor diputado?

**MFB:** No tengo ninguna duda de que es una magnífica idea que le toca a los Poderes Ejecutivo, en los estados y a nivel nacional llevar a cabo.

Bien, señor diputado ¿cuál sería su reflexión después de este muy lamentable hecho y sobretodo que, en lo que va del año, varios legisladores, principalmente diputados federales, han sido víctimas de atentados o han sido amenazados.

**MFB:** Sí, algunos de ellos la verdad es que ha sido más delincuencia común, asaltos, robos, pero no se había llegado a este momento crítico de un secuestro y asesinato posible de un diputado federal. Por eso, mi reflexión, más bien, mi molestia, preocupación, porque un evento de esta naturaleza es que pueda quedar impune y que, ya sea la delincuencia común o la delincuencia organizada, o quien sea, no tenga límite alguno o que le toque a un diputado federal el vivir este drama junto con su familia.

**OMB:** Y evitar, como usted bien dice, que la falta de castigo o resolución en esta investigación vuelva a ser una invitación a la reincidencia ¿no?

**MFB:** Sí, la impunidad es la única que invita a la delincuencia a seguir adelante.

**OMB**: Licenciado **Manlio Fabio Beltrones**, siempre muchas gracias por su tiempo.

**MFB:** El agradecido soy yo Óscar Mario.

**OMB**: Buen día, fue el presidente de la Junta de Coordinación Política y jefe de la bancada del PRI en la Cámara baja. **Duración 14’38’’, nbsg, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/0914**

**HORA: 07:57**

**NOTICIERO: Radio Red**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 88.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Entrevista a Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**

**Sergio Sarmiento (SS), conductor**: Fue privado de su libertad el diputado del PRI por Jalisco, **Gabriel Gómez Michel,** se lo habíamos ya señalado, y horas más tarde así fue encontrado un vehículo... el vehículo del legislador con dos cadáveres calcinados.

La averiguación se está llevando ya a cabo, vamos a conversar con el maestro **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, fiscal general del estado de Jalisco. Señor fiscal, buenos días. Gracias por tomar la llamada.

**Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco (CNGV), fiscal general del estado de Jalisco**: Don Sergio, buenos días a usted y a todo su auditorio.

**SS**: ¿Qué sabemos hasta ahora de este secuestro y aparente ejecución, digo aparente porque tengo entendido que el cuerpo no ha sido identificado formalmente.

**CNGV**: Mire, don Sergio, estamos informando en estos momentos de los resultados de las pruebas genéticas. Por desgracia, se confirma el deceso del diputado federal y su acompañante.

Tanto la Procuraduría de Justicia de Zacatecas como la fiscalía del estado de Jalisco, que llevamos en nuestro laboratorio de genética pruebas compartidas de ADN, llegamos a la misma conclusión: los cuerpos que se encuentran a bordo de la camioneta son del señor diputado y su acompañante.

Entonces, en estos momentos estamos investigando las posibles líneas que llevaron a este lamentable y artero crimen.

**SS**: Estaba yo viendo información sobre el diputado, no parece ser alguien que tuviera ni pleitos, ni amenazas, ni broncas de ningún tipo. Finalmente, un pediatra que se metió recientemente en la política.

**CNGV:** Bueno, es una persona que ya había sido presidente municipal de...

**SS**: De El Grullo.

**CNGV**: ... de una ciudad, de El Grullo, Jalisco, que... pues tenía algo de trayectoria política. Era una persona joven, cruzamos información con familiares, con amigos, con gente que conocía al señor diputado y todos ellos coinciden en lo que usted hace mención, ninguna amenaza, ningún enemigo conocido.

Bueno, y esto complica un poco más el tema, ¿no? Pero como muchos casos que hemos tenido de trascendencia en el estado de Jalisco, no va a ser la excepción y vamos a darles resultados a los jaliscienses y vamos a dar con los causantes y los probables móviles de este artero asesinato.

**SS**: ¿Qué tan importante son los videos que tomaron las cámaras fijas de vigilancia que había?

**CNGV**: Son evidencia. Todos los... este tipo de elementos, que vamos en el camino encontrando son evidencias que nos ayudan para la investigación.

En este caso, sabemos qué vehículos buscar, cómo seccionó, y esto nos dan evidencias de que un grupo muy bien organizado, son grupos que ya llevaba en la mira la privación de la libertad de este legislador y, bueno, pues es lo que podríamos decir hasta este momento.

**SS**: No hay sospechosos todavía, me imagino.

**CNGV**: ¿Perdón?

**SS**: ¿Sospechosos hay?

**CNGV**: Bueno, como le digo, la forma de actuar nos apunta a que pudiera estar involucrado el crimen organizado.

**SS**: El crimen organizado. La zona de El Grullo, de donde procede este diputado y médico, ¿tiene delincuencia organizada?

**CNGV**: Sí, pues es una zona donde tiene mucha presencia un grupo delictivo, el grupo "Nueva Generación", que es uno de los grupos con más presencia en el estado y es una de las líneas que estamos siguiendo.

**SS**: ¿La investigación la va mantener la Fiscalía General del estado o va a ser atraída por la PGR?

**CNGV**: Hasta este momento, nosotros estamos llevando toda la investigación, estamos abiertos, no descartamos que en algún momento pudiera ser atraída la investigación pero hasta este momento, la responsabilidad absoluta está recayendo en la Fiscalía General del estado.

**SS:** ¿Era un hombre popular **Gabriel Gómez Michel?**

**CNGV**: Sí. En la zona, y por lo que sabemos era un luchador social. Era una persona que tenía mucha presencia de mucha actividad política en toda esa zona.

Entonces, estamos siguiendo todas las líneas. Como tú lo dices, los familiares no nos hablan de problemas de ninguna índole, entonces esto dificulta un poco el tema.

Esto nos hace la labor de inteligencia desde el día de antier, que supimos de estos lamentables hechos, estamos haciendo labor de inteligencia pues para ver cuál pudiese ser alguno de los móviles pero estamos ciertos de que hay una mano de grupos de delincuencia organizada.

**SS**: Maestro **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, fiscal general del estado de Jalisco, gracias por esta conversación.

**CNGV**: Don Sergio, a sus órdenes y un saludo a todo su auditorio. **Duración 5´09´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 07:17**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: Radio Mil**

**0**

**Luis Carlos Nájera: Investigación sobre el homicidio de Gabriel Gómez Michel**

Vía telefónica **Luis Carlos Nájera**, fiscal general de Jalisco, habló acerca del homicidio del diputado **Gabriel Gómez Michel.** Comentó que trabajan arduamente para dar con el paradero de los responsables.

Puntualizó que están analizando los videos para tener una información precisa, pero que han detectado al menos tres camionetas las que interceptaron al diputado. Señaló que era un luchador social y una persona querida por la comunidad.

Explicó que en un secuestro el bien más valioso es la vida del secuestrado, por lo tanto esto ya llevaba la intención de causarle un daño, no de obtener dinero. Dijo que están a un 90 por ciento de dar la identidad de las personas calcinadas encontradas en el vehículo. **ys/m.**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 11:47**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Promueven Zambrano y diputados amparo contra ley Telecom**

El presidente nacional del PRD, **Jesús Zambrano**, anunció el respaldo del partido a las acciones de sus legisladores y alcaldes contra la ley secundaria de la reforma en materia de telecomunicaciones.

**Jesús Zambrano**, presidente nacional del PRD, dijo que su partido respalda plenamente el amparo promovido contra la ley de telecomunicaciones, al considerar que representa "un retroceso por parte de Enrique Peña Nieto, el PRI y el PAN porque doblaron las manos ante los poderes fácticos".

El grupo parlamentario del PRD firmó un amparo contra la ley de telecomunicaciones en tres principales temas: competencia, justicia y derechos humanos.

En conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, **Zambrano** mostró su respaldo para las acciones que se están promoviendo contra esa legislación y firmó la petición del amparo

Por su parte la diputada perredista **Purificación Carpinteyro** consideró que la ley de telecomunicaciones "está en contra de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Este miércoles vence el plazo para presentar un amparo demandando que las leyes de telecomunicaciones sean declaradas inconstitucionales.

Para el PRD las leyes "violan nuestra privacidad, atentan contra nuestro derecho a informar, y al de contar con acceso a información plural, a internet de banda ancha y a que existan medios sociales y públicos".

En su perfil de Facebook, esta semana la diputada **Carpinteyro** convocó a los ciudadanos a entrar a la página web amparatelecom.mx para descargar un formato de amparo o llenar el formulario y descargar el amparo personalizado.

Otras acciones del PRD contra la ley telecom

Al menos 12 controversias constitucionales fueron presentadas por presidentes municipales del PRD contra la ley de telecomunicaciones.

La estrategia parte de la idea de que los municipios son parte del Estado mexicano, por lo que pueden presentar controversias constitucionales en temas que afecten sus áreas de competencia.

Además, el PRD prevé entregar miles de amparos contra la ley de telecomunicaciones, que buscarán ser atraídos por la Suprema Corte de Justicia y revise la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión aprobada este año por el Congreso de la Unión**. agb/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 08:03**

**NOTICIERO: El Mañanero**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Canal 4**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Ruiz Esparza defendió el proyecto del nuevo aeropuerto**

**Marissa Rivera, conductora:** Al comparecer en la Cámara de Diputados el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, defendió el proyecto arquitectónico de lo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Rechazó que sea una zona que se pueda hundir, porque se han realizado todos los estudios de resistencia de suelo. **Duración 18´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 13:43**

**NOTICIERO: radioformula.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Economía mexicana muestra aceleración: Fernando Aportela**

La evolución y datos recientes de la actividad económica de México muestran un ciclo ascendente y una aceleración de la economía, destacó el subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Fernando Aportela Rodríguez**.

En reunión con integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para analizar el Paquete Económico de 2015, señaló que México se ha logrado diferenciar en el contexto internacional por el conjunto de fundamentales sólidos de la economía y, sobre todo, por las reformas estructurales aprobadas recientemente.

Acompañado por el subsecretario de Ingresos, **Miguel Messmacher**, dijo que el Paquete Económico propuesto por el Ejecutivo Federal para 2015 se elaboró sobra la fortaleza de la economía y de las finanzas públicas, así como de los beneficios estimados de las reformas.

En su exposición inicial, recordó que la propuesta de Paquete Económico enviada al Congreso el pasado 5 de septiembre no contiene modificaciones tributarias, está diseñado para implementar reformas y mantiene el gasto de inversión en niveles extraordinarios.

Tras exponer la evolución reciente de la economía internacional y nacional, afirmó que datos recientes sobre México, como de exportaciones, industria automotriz, gasto en inversión física o construcción, son consistentes con el pronóstico de crecimiento de la SHCP para 2014 de 2.7 por ciento y para 2015 de 3.7 por ciento.

Subrayó que el entorno macroeconómico previsto en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) prevé para 2015 una inflación de 3.0 por ciento, un precio de petróleo de 82 dólares por barril, y un déficit presupuestario transitorio de 1.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).Así como un tipo de cambio promedio de 13 pesos por dólar y una tasa de interés al fin del periodo de 3.5 por ciento, resaltó. **/gh/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 11:34**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Rosas Aispuro lamenta renuncia de Zavala al PAN**

***Alberto Morales, reportero:*** El senador **José Rosas Aispuro** lamentó la renuncia de su compañero **Juan Ignacio Zavala**, hermano de **Margarita Zavala**, esposa del ex presidente **Felipe Calderón**, y señaló que al enterarse de la noticia le causó mucha extrañeza.

Afirmó que se trata de una decisión personal y que no queda claro el motivo de la renuncia a la militancia panista de **Juan Ignacio Zavala**.

"Sabemos algunas cosas de las razones, pero son especulaciones que no tiene una buena relación con el presidente **Madero** pero no hay nada, se supone que es una decisión persona, y solo nos resta respetar su decisión"**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 8:35**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Renuncia Juan Ignacio Zavala al PAN**

**Juan Ignacio Zavala** anunció su renuncia al PAN debido a que no está de acuerdo con la dirigencia y lo que se hace dentro del partido.

"Es una decisión pensada desde hace bastante tiempo en la que no quise que privara ningún evento en el que se pudiera prestar a un berrinche o alguna cosa así, sino algo más bien reflexivo, y creo que en política todo tiene un tiempo", dijo en entrevista con Radio Fórmula el hermano de **Margarita Zavala**.

"Hay que saber entender los ciclos, saber cerrarlos y me parece que ahorita es un momento oportuno para dejarlo, es momento de saberse retirar con agradecimiento y con ninguna amargura".

El cuñado del ex Presidente **Felipe Calderón** consideró que Acción Nacional pasa por un momento de decadencia y quizá le tomé hasta 20 años regresar al poder.

"(**Gustavo Madero**) quizá lo esté haciendo mal, desde mi punto de vista así es, pero eso no significa que el partido se vaya ir a pique, el partido es mucho más que la directiva, me parece bastante lógico que un partido que estuvo 12 años en el poder ahorita esté atravesando por un periodo de decadencia", dijo.

"La política es eso, el PRI perdió y se tardó 12 años en regresar, al PAN seguramente le va costar bastante más así como va, quizá le costará 18 o 20 años, pero no hay que asustarse".

Afirmó que no militará en ningún otro partido y seguirá votando por el blanquiazul.

Me tocó la suerte de estar en el crecimiento del partido, agregó, un partido de Oposición que estuvo en el poder.

"No me gustaría ser de esos que están en un lugar nada más criticando y enojado porque no le toca decidir", comentó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/0914**

**HORA: 09:13**

**NOTICIERO: Imagen**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Diego Fernández de Cevallos: La renuncia de Juan Ignacio Zavala del PAN**

**Adela Micha (AM), conductora**: Yo tengo en la línea telefónica a "El Jefe" Diego.

Hablábamos hace un rato de **Juan Ignacio Zavala** luego de leer su columna, su colaboración en el periódico Milenio, donde se despide del PAN y él ya desde hace un rato pues había estado en contra de la dirigencia panista, de prácticas de la dirigencia panista, etcétera.

Me cuesta trabajo ver a un **Zavala,** de una familia de cepa panista, y usted tiene una opinión al respecto.

**Diego Fernández de Cevallos (DFC), panista**: Yo creo que en principio quien entra o quién sale de una institución política lo menos que se puede decir, al que llega bienvenido, y al que se va que le vaya bien.

Sin embargo, yo creo que hay casos como éste, en donde sí lastima de alguna manera por la historia personal y familiar de Juan Ignacio. Sin duda es un hombre inteligente y capaz, muy comprometido con sus ideas y con las ideas y los principios de Acción Nacional, pero yo creo que hay cansancio, decepción y fastidio.

Habemos otros que teniendo muchos puntos en contra de lo que se viene haciendo y diciendo en Acción Nacional, pues tenemos la tozudez de quedarnos en donde estamos, pero siempre con esperanza, con la ilusión, con el deseo de que todo esto cambie para bien de Acción Nacional.

Sí lamento su salida, la entiendo, pero sí es un mal ejemplo que me pone, está perdido, porque como yo ya voy de todas maneras de salida en ese mundo, pues ya sería una ociosidad salirme previamente de mi partido.

**AM**: Pero sí comparte algunos sentimientos, usted decía: "Hay desilusión, decepción, hay hartazgo, hay fastidio" y ha pasado por eso también y ahora también.

**DFC**: Sí, pero a mí se me quedó muy grabado el consejo que dio a los panistas el fundador precisamente cuando se fundó Acción Nacional, "que el que llegue no sea iluso para que después no termine desilusionado".

Yo creo que no debemos desilusionarnos, puede haber algún dejo de desilusión, de desencanto, pero más que nada de tristeza o de dolor, porque una institución que le ha dado tanto a México, con hombres y mujeres de enorme calidad, yo creo que tiene la obligación ética y política de revisarse en sus conductas, en su comportamiento con el único propósito de rectificar en aquello que esté equivocada la institución en la que tengamos más los militantes pues para ser un instrumento servicio de México, no para beneficios propios.

**AM**: ¿Cómo ve a **Margarita Zavala**, hermana de **Juan Ignacio Zavala**? Qué pues ella no sólo quiere seguir ahí, sino que quiere ser legisladora, podría ser también dirigente del partido, una mujer también muy inteligente, muy comprometida e insisto, es de una familia panista, de cepa panista, apasionadamente panista.

**DFC:** Pues mira, después de los comentarios que se has hecho de Margarita, como que sale sobrando tu pregunta por la sencilla razón que lo único que me queda de todo corazón es ratificar palabra por palabra y después de lo bien dicho que has comentado, pues ya no tengo nada que decir.

**AM**: Entonces sí lamenta la salida de Juan Ignacio.

**DFC**: No sólo lamentó la salida de Juan Ignacio, sino que me da mucho gusto saber que Margarita está en la línea de seguir dándole al partido y a México, no sé si con un cargo público, ella sola y por sí misma con su actitud pública, está dándole mucho a México siempre y es una mujer que todo mundo queremos en el partido, por lo menos la mayoría, quién sabe si ahora lastime o estorbe a algunos, pero desde luego le deseo el mayor de los éxitos en Acción Nacional. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 09:50**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Nombran a Luis Videgaray Ministro de Finanzas del Año**

***Notimex:*** La revista Euromoney nombró al secretario de Hacienda**, Luis Videgaray Caso**, Ministro de Finanzas del Año 2014 en reconocimiento a su participación en el logro e implementación de las reformas estructurales que se llevan a cabo en México.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que **Videgaray Caso** recibirá la distinción en una ceremonia privada durante las reuniones anuales del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, que se realizarán en Washington en octubre próximo.

El editor de Euromoney, **Clive Horword**, dijo: “Este reconocimiento es un reflejo del efecto transformacional que el reciente programa de reformas estructurales tendrá sobre la economía de México”.

Por sí solas, añadió, estas reformas, como la de telecomunicaciones, fiscal, financiera y energética, son altamente importantes, pero en conjunto darán un impulso a la economía del país, al reducir los costos de los insumos, aumentar la productividad y atraer inversión extranjera directa.

Agregó que “es un reconocimiento al papel central que ha tenido el secretario **Videgaray** como uno de los principales arquitectos de la agenda de reformas de amplio alcance”.

**Horword** expresó que si bien los desafíos en la implementación moderarán el ritmo de las reformas, el esfuerzo de México por asumir las consecuencias fiscales y promulgar las reformas estructurales en momentos de estabilidad para dar un nuevo impulso a la economía, son una lección para los mercados emergentes que se han quedado atrás en su proceso reformador.

**Videgaray Caso** agradeció la distinción y mencionó: "se trata en realidad de un reconocimiento a la visión y liderazgo del presidente de la República, **Enrique Peña Nieto,** y al trabajo responsable y constructivo con el que el Congreso de la Unión aprobó las reformas estructurales que permitirán al país mantener finanzas públicas sólidas, e impulsar el crecimiento económico sostenible”.

En un comunicado, la SHCP precisó que el nombramiento de **Videgaray Caso,** aunado al que recibió el año pasado **Agustín Carstens** como Gobernador de Banco Central del Año, ubican a México como el primer país en obtener este reconocimiento de manera consecutiva.

Refirió que **Videgaray Caso** es el tercer secretario de Hacienda de México en recibir esta distinción. Anteriormente fueron **José Ángel Gurría** y **Jesús Silva Herzog**, en 1999 y 1983, respectivamente.

La revista Euromoney pertenece al grupo editorial Euromoney Institutional Investor Plc; es una publicación mensual internacional enfocada en ofrecer información de finanzas y del sector bancario, y ha conferido dichos reconocimientos a Ministros de Finanzas desde hace 33 años**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 08:37**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Gobernador de Q. Roo, acusado de clonar revista; juez le exige declarar**

***Redacción:*** El gobernador de Quintana Roo, **Roberto Borge Angulo,** deberá responder por presuntamente ordenar la clonación del semanario Luces del Siglo, el cual se distribuye en el destino turístico de Cancún.

El mandatario estatal es señalado por ordenar la elaboración y distribución de ejemplares apócrifos de la revista, cambiando el contenido crítico que realiza el semanario hacia su gobierno por información positiva y favorable hacia su administración.

**Miguel Nahim Nicolás Jiménez**, juez Cuarto de Distrito, estableció un plazo para que **Borge** rinda declaraciones y exprese si son ciertos o no los actos que se le atribuyen.

De acuerdo con el semanario Luces del Siglo, La organización Artículo 19 se han documentado más de 35 falsificaciones de la revista de forma impresa y virtual.

El juez otorgó la suspensión provisional de amparo a la directora general del semanario, **Norma Madero**, contra actos del gobernador **Roberto Borge**, y estableció una audiencia incidental para las once horas con cinco minutos del 25 de septiembre de 2014**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 09:02**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Detienen a ex alcalde de Acuitzio, Michoacán**

***Notimex:*** El ex presidente municipal de Acuitzio, Michoacán, **Francisco Gómez Olivos,** fue detenido por agentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), por su probable responsabilidad en el delito de peculado en agravio de la administración municipal.

A través de su cuenta de Twitter @MichoacánPGJ, la dependencia dio a conocer que la orden de aprehensión se cumplimentó la víspera y hasta el momento es la única información que se ha dado sobre el particular.

**Gómez Olivos** fue presidente municipal durante el periodo 2008-2011. Este es el primer ex presidente municipal que ha sido requerido por las autoridades por este delito.

Sin embargo otros ediles, como los de Apatzingan, **Uriel Chávez**; de Lázaro Cárdenas, **Arquímides Oseguera**; de Huetamo, **Dalia Santana** y de Pátzcuaro, **Salma Karrum** se encuentran sujetos a procesos penales.

En otro tuit, la dependencia escribió “@MichoacánPGJ refrenda su compromiso de continuar acciones que garanticen seguridad a los michoacanos y cerrar paso a la impunidad”**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/0914**

**HORA: 08:33**

**NOTICIERO: Antena Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 107.9 FM**

**GRUPO: IMER**

**0**

**Javier Tejado Dondé: Acuerdo para la cobertura informativa de los medios en temas de violencia**

**Nora Patricia Jara (NPJ), conductor:** Vamos esta semana con **Javier Tejado Dondé,** especialista en telecomunicaciones, que hoy en su columna de Antena Radio Primera Emisión, habla sobre el acuerdo para la cobertura informativa de los medios en temas de violencia, un acuerdo importante en estos momentos. **Javier Tejado Dondé**, bienvenido buenos días, adelante con la opinión.

**Javier Tejado Dondé (JT), colaborador**: Nora, muy buenos días, pues tu recordarás que todos los medios de comunicación, firmamos en el 2011, un acuerdo para cómo tratar temas que tuvieran que ver con narcotráfico, narcomensajes, amenazas contra reporteros, contra comunicadores.

En esa coyuntura del 2011, estaba muy de moda que el crimen organizado mandara videos o exigiera que se mostraran mantas en periódicos o en el radio y televisión que se distribuyeran los videos o sus (…), para mandar mensajes tanto a carteles virales, como un video a la población.

Son momentos muy complicados para varios medios, Nuevo León, Zacatecas, San Luis, Michoacán, Guerrero y derivado de esas amenazas, todos los medios de comunicación o casi todos los medios de la comunicación firmaron un acuerdo acerca de cómo tratar estos temas. Este acuerdo, establecía desde luego, protección para periodistas que estuvieran amenazados, moverlos a otros estados y como tratar estos temas.

El acuerdo ha venido funcionando muy bien y a raíz de que todos los medios unificaron posición, pues ya no había la tentación de crimen, de cartel del crimen organizado de tratar de presionar un medio porque sabían que encontrarían una pared. Y eso surgió bien un par de años, sin embargo esta semana, un medio presionado por un cartel, el Cartel de los Templarios, un medio en este caso fue MVS, transmitió pues materiales enviados estrictamente con mensajes que querían ver con el crimen organizado.

Yo creo que es muy mala señal, porque uno puede llevar la información sin necesariamente ser correa de transmisión del crimen organizado y creo que es delicado, porque esto está abriendo la puerta para que carteles otra vez, estén mandando recados a la ciudadanía o recados contra sus carteles o a la autoridad, vía los medios de comunicación.

Yo creo que es un tema delicado, es un tema que no es exclusivo en México, en Estados Unidos y en Inglaterra la semana pasada, también los medios de comunicación de estos países, se han puesto de acuerdo para no llevar los mensajes ni las ejecuciones que los rebeldes sirios e iraquíes, el llamado Estado Islámico están haciendo de sus secuestrados, a los cuales en videos decapitan y mandan eso como publicidad.

Ya no aparecen esos videos, ya no aparecen los mensajes, se da la información, "han decapitado a un nuevo periodista americano o británico", pero no se transmite el mensaje del crimen organizado, creo que los medios tienen que ser responsables, creo que la ciudadanía tiene que entender que no se les sube información, pero que no se está haciendo digamos, la posibilidad de que estos crímenes sean alcance en medios de comunicación y todos tenemos que encontrar dentro de una autorregulación que no es impuesta por el estado, cuales son los matices que debemos ser para informar pero no servir al crimen.

Así es que en México, pensamos que habíamos llegado a un acuerdo 2011, pero la cosa esta semana nos tiene que ayudar a replantear estos temas, de forma que los medios se autorregulen.

**NPJ**: Pero hubo, **Javier Tejado**, medios que no lo firmaron, o sea no fueron todos, fueron casi todos. Hubo medios que no quisieron signarlo y son precisamente estos medios los que están obedeciendo a los mensajes de los narcos.

**JT**: Fueron casi todos, es correcto, MVS no los firmó en ese momento, hoy en día tienen un debate interno de su ombudsman y los noticieros sobre este tema, yo creo que si había un acuerdo firmado, digamos en principio entre varios medios, no lo firmaron pero eso nos lleva al tema, o los medios se autorregulan o si no se autorregulan los medios seguramente el Estado mexicano, como ha pasado en otros países, más recientemente Rusia, a raíz de la guerra que tuvo en Chechenia, dicta normas para medios, así es que aquí hay dos opciones, o los medios se regulan por propia voluntad, que es lo que ha surgido en ciudades democráticas o en ciudades más totalitarias como lo es el caso de la rusa, pues la autoridad ha tenido que tomar mensajes para prohibir esto, ese es el panorama mi querida Nora.

**NPJ**: Pues ahí está, gracias por la opinión esta mañana, una reflexión que estamos haciendo los medios de comunicación hoy.

**JT**: Gracias Nora, muy buenos días. **Duración 5´07´´, ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 11:03**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Conapred investiga declaraciones de ex diputado local contra mujeres**

***Notimex:*** El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) inició una queja de oficio por presuntas declaraciones misóginas de **Alejandro García Ruiz**, ex diputado local del PRI en Chiapas.

En un programa radiofónico el ex legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) habría expresado que "las leyes, como las mujeres, se hicieron para violarlas".

Ante ello, y al recibir el lunes pasado un correo electrónico de una persona que expresó su inconformidad por dichas declaraciones, el Conapred inició la queja de oficio cuyo número y denominación de expediente es Q880/14.

La queja es por un presunto acto de discriminación y se notificará la solicitud de informe al particular presuntamente responsable. "En relación a este caso, se estará en espera de que en el término establecido de 10 días hábiles, el particular rinda una respuesta a la solicitud del informe".

El Conapred agregó que mantendrá la información en reserva, "sin poder formular opinión pública al respecto", hasta el cierre del procedimiento.

Ello por disposición normativa, establecida en los artículos 13 y 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/0914**

**HORA: 07:24**

**NOTICIERO: Radio Red**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 88.1 FM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Miguel Ángel Yunes: No conozco a Francisco Colorado, no le pedí dinero**

**Ciro Gómez Leyva (CGL), conductor**: Ayer recibimos una llamada desde una cárcel de Texas, de Bastrop, Texas, de **Francisco "Pancho" Colorado**, esta persona que tiene una sentencia por 20 años, ya lleva dos en cárcel, por acusado de conspiración para lavar dinero para "Los Zetas" a través de compra de caballos de raza, caballos de carreras.

Proceso complicado, yo había tenido oportunidad de entrevistarlo, lo entrevisté a finales de agosto, publiqué esa entrevista el 3 de septiembre en la edición digital de Milenio, en milenio.com, y ayer para hacer una serie de aclaraciones sobre esa entrevista nos llamó "Pancho" Colorado.

En un momento de la entrevista se refirió a **Miguel Ángel Yunes.** **Miguel Angel Yunes,** político por demás conocido en el plano nacional, veracruzano y que además fue candidato del PAN al Gobierno de Veracruz en 2010, compitió contra el actual gobernador Duarte, **Javier Duarte,** tuvo una alta votación **Miguel Ángel Yunes** en esas elecciones.

Esto dijo "Pancho" Colorado sobre **Miguel Ángel Yunes.**

(Insert de entrevista con Francisco Colorado)

**Francisco Colorado (FC):** Efectivamente, yo te dije que apoyé al gobernador Duarte y lo hice con lo más valioso que tengo, que es mi confianza y mi voto, que fue lo que me pidió.

No es lo mismo, no puedo decir lo mismo de lo que me pidió **Miguel Ángel Yunes**, quien me invitó a comer en el penthouse de la oficina que tenía en el ISSSTE y que mandó a su amigo y colaborador, **Manuel Muñoz Ganem**, que viajó conmigo en mi avión de Toluca a Poza Rica para pasar la charola, pero yo no le dí nada, ése es todo el descontento que tiene. Pero bueno, de esto hablaremos después.

**CGL**: A ver, ¿entonces no hubo dinero para el gobernador Duarte? Sólo le diste trabajo, apoyo y trabajo.

FC: Bueno, ¿qué más? Las elecciones se ganan con votos, no con dinero.

**CGL:** ¿Y en cambio **Miguel Ángel Yunes** sí te pidió dinero?

**FC**: Sí, por medio de su colaborador, **Manuel Muñoz Ganem,** y tengo testigos.

(Termina insert de fragmento de entrevista)

**CGL:** Eso fue lo que nos dijo "Pancho" Colorado. Dice: "Tengo testigos". Al mediodía recibí esta carta de **Miguel Ángel Yunes** en donde dice: "Es mentira que directamente o por interpósita persona yo haya solicitado a Francisco Colorado recursos para financiar mi campaña para gobernador" y da una serie de razones, Yunes.

Dice la primera: "Desde el 2004 he venido denunciado públicamente y con documentos el hecho cierto de que la campaña de Fidel herrera fue financiada con recursos del narcotráfico y que el vínculo era precisamente Francisco Colorado Cessa".

Dice Yunes: "Durante diez años se han publicado diversas declaraciones mías afirmando lo anterior". En fin. Y dice: "Es totalmente absurdo sostener que yo solicité recursos para financiar mi campaña a **Francisco Colorado** a quien previamente y de manera pública había señalado como responsable de aportar dinero sucio a la campaña de Fidel Herrera".

Dos: "En 2010 señalé que Francisco Colorado aportaba dinero sucio a la campaña para gobernador de Javier Duarte en la que participó activamente organizado eventos, eventos de empresarios -dice-, el propio Colorado te confirmó lo anterior en entrevista" y ahí da detalles.

Tres: "Es obvio entonces que nunca he tenido relaciones de amistad ni de ningún tipo con **Francisco Colorado** y que por tanto nunca lo invité a comer ni en mis oficinas ni en ningún lugar.

"Conozco a su hermano, el licenciado **Miguel Colorado Cessa**, quien es notario público en Poza Rica y, hasta donde estoy enterado, no tiene ningún señalamiento de carácter penal".

Cuatro: "Lo que también es un hecho cierto, y tú estás debidamente enterado, es que **Francisco Silva Ramos**, hermano del coordinador de comunicación social del Gobierno de Veracruz es el apoderado de las empresas de Francisco Colorado señaladas en el expediente de la corte de Austin, Texas, por estar vinculadas en lavado de dinero. Y digo que estás enterado, porque en el paquete de información que te envíe van los contratos" y ahí me manda una serie de documentos.

Concluye diciendo, **Miguel Ángel Yunes**: "Estimado Ciro, yo he podido denunciar a lo que ha sucedido en la vida pública de Veracruz los últimos diez años, porque no tengo ninguna preocupación derivada de una conducta indebida, de otra forma no lo hubiera hecho y no lo seguiría haciendo.

"Creo que las autoridades tienen suficientes elementos para iniciar en México una investigación en la que se determine si, en efecto, **Francisco Colorado** Cessa aportó recursos a las campañas de **Fidel Herrera y Javier Duarte**, y a cambio de qué lo hizo, que esto es también muy relevante.

"En mi caso te reitero que nunca solicité su apoyo ni propicié cercanía alguna, porque siempre supe la verdad acerca de sus 'empresas'.

"Hoy la verdad es un hecho ya comprobado, por lo pronto en Estados Unidos. Ojalá y en México se abra una averiguación, veríamos cosas que no deberían suceder en nuestro país".

**Miguel Ángel Yunes**, buenos días.

**Miguel Ángel Yunes (MAY)**: Ciro, muy buenos días y muchas gracias por la oportunidad.

**CGL**: ¿Algo más sobre esta carta?

**MAY**: Sí. En efecto, hacer dos o tres comentarios adicionales. Confirmar que jamás en mi vida he tenido relación con este individuo, obviamente nunca lo he invitado a comer.

Recordar que desde el año 2004, como lo afirmo que en la carta, yo vine denunciando que la campaña de Fidel Herrera era financiada por el narcotráfico.

En 2005 que asumí el cargo de subsecretario de Seguridad Pública Federal y 2006 que fui secretario ejecutivo del Sistema Nacional, pude comprobar que este individuo estaba siendo investigado en Estados Unidos y en México desde entonces por sus vínculos con una organización delictiva.

Luego entonces, Ciro, es absurdo suponer que en 2010 yo lo haya invitado a comer o que a través de una tercera persona le hubiera pedido de recursos, no le pedí absolutamente nada y nunca en mi vida he tenido una conversación con él, falso también que el señor **Manuel Muñoz** le haya solicitado algo...

**CGL**: Que aquí tenemos su carta también, si me permites un segundo también dice: “En la relación a la entrevista…", etcétera, y dice **Manuel Muñoz Ganem**: “Es totalmente falso que yo haya solicitado recursos o pasado la charola a **Francisco Colorado** para la campaña del licenciado Yunes”.

Dice: “A pesar de ser su amigo -amigo de Yunes-, yo no formé parte del equipo de campaña del licenciado **Yunes Linares** y su campaña fue en el año 2010 y yo era entonces director general de administración del ISSSTE, cargo al que renuncié el 31 de diciembre de 2011 para jubilarme.

"Esto puede usted checarlo en la página oficial del IFE. Nunca he viajado con Francisco Colorado en ningún avión ni he tenido relación amistad con él. Francisco Colorado vivió en Tuxpan, mi tierra natal donde conservo una casa, pero desde el año 1992 y yo salí de Tuxpan para vivir primero en Xalapa y después en el Distrito Federal y Monterrey”.

Eso nos escribe en carta **Manuel Muñoz Ganem**.

**MAY**: Efectivamente, es la realidad, Manuel Muñoz a pesar de ser mi queridísimo amigo, no participó en mi campaña, yo le ofrecí venir a trabajar a Veracruz a la campaña, él prefirió quedarse como director general de administración del ISSSTE y ahí estuvo, no participó en nada, entonces es una afirmación que no tiene sentido.

Quisiera comentar lo siguiente: En menos de un mes a "Pancho" Colorado le dio amnesia, porque hace un mes de manera espontánea declaró en la prisión, en Texas, que había apoyado con recursos financieros la campaña de **Javier Duarte…**

**CGL:** No dice en la entrevista “recursos financieros”, la releí anoche y la pregunta es: “¿Has apoyado, apoyaste a Javier Duarte?” Y me dice que sí, pero en la entrevista publicada no dice nada de recursos.

**MAY**: No dice financieros…

**CGL:** No, **Miguel Ángel**, lo revisé ayer y yo no recuerdo que me lo haya dicho así.

**MAY**: Al igual que otros empresarios, así lo dijo. Y en efecto, en 2004, como yo lo afirmé, esta persona apoyó la campaña de Fidel Herrera con recursos provenientes del narcotráfico y esto no lo afirmo yo, consta ya en el expediente de la corte oeste de Texas del distrito de Austin, yo te lo envié.

Y concretamente en uno de los documentos que también el agente del FBI de apellido Lawson, afirma expresamente en la página 78, que el señor César estaba asociado con el candidato a gobernador del PRI en el estado de Veracruz, Fidel Herrera.

Señala que el FBI y la DEA tienen información confidencial acerca de esta intermediación y que el señor Herrera, Fidel Herrera, vía **Francisco Colorado** recibió recursos de la organización delictiva para financiar su campaña, aquí tengo a la mano el documento, tú lo tienes también, es un documento oficial.

**CGL**: No los terminé de leer.

**MAY**: Sí, soy muy extensos, yo me he llevado varios días y varias horas en leerlos, pero con esto está más que acreditado que el vínculo entre Herrera y las organizaciones delictivas que financiaron su campaña y que yo denuncié desde 2004 es absolutamente cierto.

**CGL**: A ver, te propongo algo, porque vamos a tener que ir a un corte y sabemos que tú te tienes que ir, dame oportunidad de revisar los documentos, **Miguel Ángel,** y ojalá puedas venir al programa a ver si la próxima semana...

**MAY**: Solamente dos comentarios.

**CGL:** Tenemos un minuto.

**MAY**: El apoderado de **Francisco Colorado, Francisco Silva Ramos,** que es apoderado tanto de ADT Petroservicios como de DMT PM Servicios Petroleros, que se llama **Francisco Silva Ramos,** es hermano del vocero del gobierno del estado de Veracruz, **Alberto Silva Ramos…**

**CGL**: Lo cual no necesariamente prueba nada.

**MAY**: ... pero es el vínculo del compadre de **Francisco Colorado.**

**CGL**: ¿Y el segundo?

**MAY**: Las personas que quieran consultar la vinculación entre Duarte y Francisco Colorado pueden entrar en Internet y checar el 23 de mayo de 2010 se llevó a cabo una reunión de “empresarios” -entre comillas-, domingo 23 de mayo, donde Duarte estuvo acompañado de Francisco Colorado quien le reunió a un grupo de “empresarios” -entre comillas, repito- para apoyar su campaña.

Jamás yo recibí apoyo alguno de este señor ni solicité apoyo alguno, se corren riesgos enormes, pero hay que denunciar lo que está pasando en Veracruz, porque de otra manera la violencia que estamos viviendo en Veracruz no se va a frenar, la violencia la trajeron Fidel Herrera y Duarte asociados con la delincuencia organizada, y ésa es la realidad, Ciro.

**CGL**: Muy bien. Gracias, **Miguel Ángel**. Tenemos que cortar, lástima que no pudimos hacer esta entrevista más tarde, déjame revisar los documentos y nada más de despedida, en la entrevista la pregunta fue: “¿Apoyaste a Duarte?” Y su respuesta fue: "Sí, como muchos otros empresarios, pero ya lo hablaremos”. **Duración 10´52´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 09:02**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Detienen a ex alcalde de Acuitzio, Michoacán**

***Notimex:*** El ex presidente municipal de Acuitzio, Michoacán, **Francisco Gómez Olivos,** fue detenido por agentes de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), por su probable responsabilidad en el delito de peculado en agravio de la administración municipal.

A través de su cuenta de Twitter @MichoacánPGJ, la dependencia dio a conocer que la orden de aprehensión se cumplimentó la víspera y hasta el momento es la única información que se ha dado sobre el particular.

**Gómez Olivos** fue presidente municipal durante el periodo 2008-2011. Este es el primer ex presidente municipal que ha sido requerido por las autoridades por este delito.

Sin embargo otros ediles, como los de Apatzingan, **Uriel Chávez**; de Lázaro Cárdenas, **Arquímides Oseguera**; de Huetamo, **Dalia Santana** y de Pátzcuaro, **Salma Karrum** se encuentran sujetos a procesos penales.

En otro tuit, la dependencia escribió “@MichoacánPGJ refrenda su compromiso de continuar acciones que garanticen seguridad a los michoacanos y cerrar paso a la impunidad”**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 10:20**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**De 0.32% inflación en primera quincena de septiembre**

***Notimex:*** En la primera quincena de septiembre de este año, los precios al consumidor en el país aumentaron 0.32 por ciento, derivado principalmente por el efecto estacional de las colegiaturas por el inicio del ciclo escolar.

Así lo informa el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su reporte, donde señala que dicho resultado también se debió a los aumentos en los precios de las carnes de res y pollo, entre otros productos.

Refiere que de acuerdo con datos estadísticos, la inflación en la primera mitad del mes en curso, de 0.32 por ciento, fue superior al 0.22 por ciento registrado en la segunda quincena de agosto.

Así, la inflación a tasa anual en la primera mitad de septiembre fue de 4.21 por ciento, por debajo de la de 4.23 por ciento en la segunda quincena de agosto.

El organismo indica que en la primera quincena de septiembre de 2013, los datos fueron de 0.34 por ciento quincenal y de 3.46 por ciento anual.

Detalla que los productos con precios al alza en la primera quincena de septiembre fueron primaria, jitomate, carne de res, secundaria, pollo, preescolar, preparatoria, cebolla, universidad y gas doméstico LP.

En contraste, abunda, los productos con precios a la baja en igual periodo fueron servicios profesionales, papa y otros tubérculos, servicios turísticos en paquete, aguacate, servicio de telefonía móvil, naranja, agua embotellada, lonchería, fondas, torterías y taquerías, uvas y servilletas de papel.

Señala que la inflación subyacente –que elimina del índice general los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles- aumentó 0.24 por ciento, al alcanzar una tasa anual de 3.34 por ciento, menor a la de 3.41 por ciento en la segunda quincena de agosto.

El INEGI subraya que dentro del subgrupo de mercancías y servicios subyacentes, los precios de las mercancías y de los servicios mostraron una alza quincenal de 0.24 por ciento, de manera individual.

A su vez, añade, el índice de precios no subyacente tuvo un avance quincenal de 0.60 por ciento y una tasa anual de 7.09 por ciento, por arriba del 6.94 por ciento en la segunda quincena de agosto previo.

Al interior del índice de precios no subyacente, menciona que los precios de los productos agropecuarios subieron 1.20 por ciento y los precios de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno lo hicieron en 0.22 por ciento.

Expone que el índice de precios de la canasta básica presentó un aumento de 0.26 por ciento en la primera quincena de septiembre, así como una tasa anual de 4.99 por ciento, mientras que en la misma quincena de 2013 los datos correspondientes fueron de 0.35 y 4.41 por ciento.

El organismo precisa que las localidades cuyos precios aumentaron por arriba del promedio nacional en la primera quincena de septiembre fueron Monterrey, Culiacán, Colima, Huatabampo, Puebla, San Andrés Tuxtla, Fresnillo, Guadalajara, Tapachula y Villahermosa.

En tanto, las localidades con variación por debajo la inflación nacional en la primera mitad de este mes fueron Mexicali, Matamoros, La Paz, Tepatitlán, Morelia, Tulancingo, Acapulco, Torreón, Ciudad Juárez y Oaxaca, agrega**. agb/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 10:12**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**Actividad económica crece 0.41% en julio: Inegi**

***Notimex:*** El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) creció en julio de este año 2.5 por ciento en términos reales, dato por arriba de lo esperado, con lo que sumó ocho meses consecutivos al alza.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que con cifras desestacionalizadas el IGAE aumentó 0.41 por ciento en julio de 2014 frente al mes previo, su cuarto mes con incrementos.

El resultado de 2.5 por ciento anual de la actividad económica de México en julio de 2014, medida por el IGAE, fue superior al crecimiento de 2.3 por ciento esperado por el consenso de los analistas para el séptimo mes.

En un comunicado el organismo explicó que este incremento se debió al crecimiento de los tres grupos de actividades que lo conforman.

Precisó que las actividades primarias observaron un aumento de 7.1 por ciento a tasa anual durante el séptimo mes de este año como consecuencia del avance registrado en la agricultura.

Además, cifras preliminares proporcionadas por la Sagarpa reportaron una mayor producción de cultivos como maíz, sorgo, frijol y trigo en grano, así como de papa, tomate rojo, cebolla y limón.

Indicó que las actividades secundarias (minería; generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final; construcción, e industrias manufactureras) aumentaron 2.1 por ciento en términos reales en julio de 2014 en comparación con igual periodo de un año antes.

En ese sentido explicó que dicho comportamiento se originó por las alzas observadas en los subsectores de equipo de transporte; edificación; industria alimentaria; trabajos especializados para la construcción; industria de las bebidas y del tabaco; industrias metálicas básicas; minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas, y productos metálicos, entre otros.

Apuntó que las actividades terciarias obtuvieron un crecimiento de 2.5 por ciento a tasa anual en julio, producto del desempeño favorable del comercio; los servicios inmobiliarios; los educativos; actividades bursátiles, cambiarias y de inversión financiera, y autotransporte de carga.

Por grupos de actividades las series ajustadas por estacionalidad señalan que las actividades primarias avanzaron 3.98 por ciento, las terciarias 0.34 por ciento y las secundarias 0.28 por ciento en el mes de referencia en comparación con junio pasado.

El IGAE incorpora información preliminar de distintas actividades económicas como las agropecuarias, industriales, comerciales y algunas de servicios, por lo que debe ser considerado como un indicador de tendencia o dirección de la economía mexicana en el corto plazo**. agb/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **PGR atraerá caso de diputado asesinado: Aureoles**
* **Crimen de diputado no debe quedar impune: Beltrones**
* **Diputados piden a Murillo Karam respuesta sobre asesinato de Gómez Michel**
* **PAN presenta contrarreforma hacendaria en San Lázaro**
* **Ciudadanos y diputados piden juicio político a Plascencia**
* **Comisión de Igualdad de Género evaluará proyecto presupuestal**
* **Diputada pide armonizar derechos de vejez con tratados internacionales**
* **Rechaza Barbosa debate EPN-senadores**
* **Senado cambia nombre a iniciativa preferente de EPN**
* **Economía mexicana muestra aceleración: SHCP**
* **Respalda PRD amparo de diputados contra reforma en telecomunicaciones**
* **Exige PRI investigación profunda sobre caso Gómez Michel**
* **Morena pide investigar a fondo muerte de diputado del PRI**

**24 de septiembre de 2014**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 14:50**

**NOTICIERO: López Dóriga**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**PGR atraerá caso de diputado asesinado: Aureoles**

**Joaquín López Dóriga, conductor:** Desde anoche, desde ayer por la tarde le informé que la muerte del diputado **Gómez Michel**, diputado del PRI por el Distrito 18 de Jalisco, hoy ha sido confirmada oficialmente, esta madrugada.

Le pregunto al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, que como presidente de la mesa, una de sus responsabilidades es garantizar la integridad de cada uno de los 500 diputados, **Silvano Aureoles**.

Silvano, un primer comentario a esto.

**Silvano Aureoles:** Esta lamentable noticia, primero era sólo una hipótesis, finalmente esta tarde confirmado el hecho de la muerte del diputado **Gómez Michel**, sin duda es un hecho que condenamos y que lamentamos mucho. Expreso mi condolencia y solidaridad a la familia. Es un hecho que lastima a la cámara, que lastima al Congreso.

Ayer, solamente era todavía rumor, algunas versiones de medios locales, sobre todo de Zacatecas. En el transcurso de las horas se fue confirmando.

Pero, como es mi responsabilidad, tú bien lo señalabas, pedí formalmente al Procurador General de la República la atracción del caso. Cosa que hoy por la mañana, a primera hora, el procurador me habló para confirmar que así sería. Y, bueno, estamos a la espera… En ese momento me decía que estaban confirmando la información para corroborar que efectivamente se tratara del cuerpo del diputado, cosa que más tarde se confirmó. Ahora está en manos de la PGR.

Lo que yo espero es que la investigación sea muy rápida, se vaya a fondo y que se aplique la ley, que se haga justicia en este caso, como debería de hacerse en todos, no debe de haber trato diferente.

**Conductor:** ¿Hay algún procedimiento establecido para un caso como éste? Me acuerdo que apenas en 2011 mataron a otro diputado del PRI.

**Silvano Aureoles:** Sí, otro diputado de Guerrero, si no mal recuerdo.

Lo que me mandata a mí la ley y la Constitución es a velar por la integridad y la seguridad de las diputadas y los diputados, y en su condición de… federal corresponde a la PGR hacerse cargo de las pesquisas, de la investigación, de buscar y de encontrar a los responsables.

Este caso ha generado indignación en todas las fracciones parlamentarias, que ayer pidieron en el Pleno que hubiera esta solicitud a la PGR, cosa que así se hizo. Ahora a esperar a que la autoridad, en este caso la Procuraduría, realice las investigaciones.

Ojalá y pronto tengamos los resultados y que se aplique la ley a quienes hayan causado este daño de haberle quitado la vida al diputado compañero **Gómez Michel.**

**Conductor:** Fue un diputado del PRI, **Moisés Villanueva de la Luz,** asesinado el 18 de septiembre de 2011, quizás tú hacías referencia al caso del diputado federal de tu bancada, **Ramón Montalvo**, quien ha sobrevivido a dos atentados, el último el 8 de mayo pasado.

**Silvano Aureoles:** Otro caso muy lamentable, pero, afortunadamente, Ramón, fue atendido y salvó la vida. Hoy está asistiendo normalmente a las sesiones, cosa que me da mucho gusto.

Ha habido otro par de casos, que no ha sido lo mismo, lamentablemente, y éste con todo lo que se ha estado viendo y ha sido difundido por algunos medios nacionales, en qué condiciones se dio el hecho, pero muy lamentable. Sin adelantar juicios ni conclusiones, yo espero que la autoridad vaya a fondo en este tema, que se haga justicia y se aplique la ley, venga de donde venga.

Creo que estos hechos, sin duda, lastiman, pero también es como un reto el hecho de hacer esto con un integrante del Poder Legislativo, de esta manera como sucedió, por lo cual requerimos saber exactamente de qué se trata. Porque luego también hay versiones, que yo no comparto, o comentarios, de que, “por alguna razón ha de haber sido.”

**Conductor:** Eso es lo que yo he condenado, que yo le llamo la segunda muerte, que además muchas veces la usan los gobiernos como un excluyente de responsabilidad.

**Silvano Aureoles:** Como una excusa: “Es que andaba en malos pasos.”

**Conductor:** “Fíjate, para que le hicieran esto en qué andaba.”

**Silvano Aureoles:** “En qué andaría…”

**Conductor:** Es la segunda muerte, la muerte social…

**Silvano Aureoles:** Yo no voy a aceptar, como presidente de la cámara, que nos digan: “Es que había unas cosas ahí raras.” Aquí se aplica la ley, se hace justicia y se da con los responsables, porque no se puede justificar la muerte de nadie, de ninguna ciudadana y ciudadano, y en este caso, a mí me toca exigir que se aplique la ley, lo voy a hacer con toda la energía, el rigor que se requiere, porque es a final de cuentas la pérdida de vida de un ciudadano, más allá del cargo que tuviese, es un ciudadano. Yo creo que estamos llegando a límites que son inaceptables.

**Conductor:** Vamos a ver qué es lo que pasa.

Por cierto, la cámara se va a quedar con 499 diputados, porque el diputado **Gómez Michel** era el titular por ausencia de su titular.

**Silvano Aureoles:** Sí, eso también es la información que estamos revisando. Ahí ya no hay, digamos, manera de que se llame al suplente. Habrá que revisar la ley…

**Conductor:** Se quedan así con 499.

Te mando un saludo. Gracias por contestarme, Silvano.

**Silvano Aureoles:** Con mucho gusto. Te mando un abrazo.

Estaremos al pendiente a ver qué resulta de todo esto. **Duración: 07’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 17:56**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Crimen de diputado no debe quedar impune: Beltrones**

**Horacio Jiménez y Francisco Nieto, reporteros**: El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones** comentó que ahora que se confirmó la muerte del diputado federal **Gabriel Gómez Michel**, espera que la PGR inicie las indagatorias y "nos pueda dar mucha más información sobre lo que ahí sucedió".

En entrevista, previo a la comparecencia del procurador General de la República, **Jesús Murillo Karam**, **Beltrones Rivera** comentó que su bancada estará atenta a los resultados de la investigación, pero por lo pronto, "nosotros seguimos, no nada más lamentando sino denunciando que este caso no debe quedar impune. Es algo muy importante, no nada más para el Congreso de la Nación, sino para el pueblo de México en general", destacó.

Al preguntarle si hay mano del crimen organizado, el legislador respondió: "No lo sé. Se iniciará apenas la investigación, y yo estaré atento a los resultados de la misma". **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 17:56**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Diputados piden a Murillo Karam respuesta sobre asesinato de Gómez Michel**

*El legislador Luis Cházaro aseguró que aún hay temas pendientes en materia de justicia, como los contratos de Pemex a Oceanografía*

*Redacción.-* Durante la comparecencia del procurador General de Justicia, **Jesus Murillo Karam**, en la Cámara de Diputados con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno de Ejecutivo Federal, **Luis Cházaro**, aseguró que aún hay temas pendiente de materia de justicia como los contratos de Pemex a Oceanografía y la respuesta sobre el asesinato de su compañero **Gabriel Gómez Michel**.

Al comenzar su participación a las 17:00 horas en el recinto de San Lázaro, Murillo Karam, se refirió al nuevo proceso de transición de la PGR a Fiscalía General, luego de las reformas aprobadas por el Congreso, destacando que él constitucionalmente es fiscal, pero legalmente es procurador.

También aseguró que el Sistema de Justicia Penal quitará trabajo a los jueces para que procesos sean más ágiles además de destacar la urgencia de digitalizar los expedientes, así como la labor del Centro de Formación Profesional. Jam/m

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 17:21**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**PAN presenta contrarreforma hacendaria en San Lázaro**

**Horacio Jiménez y Francisco Nieto, reporteros:** El Congreso del Estado de Baja California, diputados federales y senadores del PAN, presentaron una iniciativa ante la Cámara de Diputados que es parte de la contrarreforma fiscal que anunciaron desde hace algunas semanas.

En conferencia de prensa, el presidente del Congreso del Estado de Baja California, diputado local **Jesús Mayoral Mayoral**, entregó el documento a la diputada **Beatriz Zavala Peniche,** vicepresidenta de la Cámara de Diputados y busca una reforma a Ley del IVA.

La iniciativa que respaldan los diputados federales **Jorge Rosiñol Abreu**, **Alfredo Rivadeneyra Hernández**, **Fernando Angulo Parra**, **Andrés de la Rosa Anaya**, **Enrique Reina Lizárraga**, así como los senadores **Ernesto Ruffo Appel** y **Víctor Hermosillo y Celada** busca bajar el IVA en la frontera del 16 al 11%.

También asistieron los diputados de Baja California: **Gerardo Sánchez García,** **Gerardo Álvarez Hernández**, **Cuahutémoc Cardona Benavides**, entre otros.

**Jesús Mayoral** dijo que en los ocho meses en que han estado vigentes las modificaciones aprobadas en diciembre pasado por el PRI y sus aliados, se tiene una baja del 1.6% en el índice de crecimiento económico del norte del país.

En tanto, **Beatriz Zavala Peniche**, al recibir el documento del Congreso del Estado de Baja California manifestó que dentro de la discusión de la Ley de Ingresos, se buscará que esta iniciativa tenga el consenso con los demás grupos parlamentarios.

Asimismo, el vicecoordinador del PAN en San Lázaro, **Marcelo Torres Cofiño**, dijo que esta es una demostración del daño que ha tenido la Reforma Fiscal en vigor.

"Hoy amanecemos con una noticia de que **Luis Videgaray** recibe un reconocimiento y lo nombran como secretario de Hacienda del año. Indudablemente creo que esto pues contrasta con lo que en la realidad estamos viviendo los mexicanos en todo el país" agregó.

La economía no está funcionando y este gobierno resulta reprobado, subrayó **Torres Cofiño,** al tiempo que destacó que tras este error, Acción Nacional no le fallará a los mexicanos e insistirá en revertir los efectos que se reflejan en los bolsillos de los mexicanos.

En el acto, se dieron a conocer cifras del efecto que ha tenido la tasa del IVA en 16%: En ocho meses han cerrado 573 pequeños y medianos negocios, mientras que del lado del estado norteamericano de California tiene un aumento de 33 por ciento más de flujo vehicular, proveniente del lado mexicano. Hay miles de bajas en el Instituto Mexicano del Seguro Social que se traducen en casi 15 mil empleos perdidos. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 15:26**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Ciudadanos y diputados piden juicio político a Plascencia**

***Fernando Damián, reportero:*** Legisladores y representantes de organizaciones sociales presentaron hoy ante la Cámara de Diputados una demanda de juicio político contra el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), **Raúl Plascencia**, por graves omisiones en su función y la utilización “facciosa” del organismo para golpear a sus adversarios políticos.

Lanzaron, además, la campaña #NoMásConPlascencia para evitar que el ombudsman sea reelecto por el Senado de la República.

“Lo que vemos es que está descalificado moral, profesional y en autoridad para seguir siendo presidente de la CNDH y al margen de que esta demanda de juicio político tenga que seguir un procedimiento, me parece que la seriedad, profundidad, alcance y representatividad de quienes lo están impugnando sería motivo más que suficiente para este personaje fuera invalidado para seguir siendo presidente de la CNDH”, puntualizó **Ricardo Mejía,** vicecoordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados.

Apeló por ello a que la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República considere la denuncia de juicio político como un factor adicional para definir la designación del ombudsman.

El documento suscrito por **Eduardo Gallo, Alberto Athié** y **Valentina Peralta**, entre otros representantes de organizaciones sociales, advierte la omisión de **Plascencia** ante hechos como los 70 mil muertos en la guerra anticrimen entre 2006 y 2012, los miles de migrantes secuestrados, extorsionados y desparecidos y los 1.6 millones de desplazados por la violencia del crimen organizado, entre otros.

De igual forma se señala el uso de la CNDH por parte de **Plascencia** para desacreditar a sus adversarios políticos, como **Luis Raúl González Pérez,** abogado general de la UNAM; **Luis González Plascencia**, ex ombudsman del Distrito Federal, y **José Luis Luege**, ex titular de la Comisión Nacional del Agua**. agb/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 14:12**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Comisión de Igualdad de Género evaluará proyecto presupuestal**

La Comisión de Igualdad de Género se declaró en sesión permanente para evaluar el proyecto presupuestal en apoyo de las mexicanas e instaló la Mesa Interinstitucional "Presupuesto para mujeres y la igualdad de género 2014-2015".

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, **María Beatriz Zavala Peniche**, a nombre del presidente de San Lázaro, **Silvano Aureoles Conejo**, encabezó el establecimiento formal de la mesa.

Además, expresó la colaboración y el compromiso de la Mesa Directiva para avanzar en la construcción de un presupuesto vinculado con la perspectiva de género, a fin de impulsar el desarrollo de la población femenina.

Reconoció el esfuerzo de las integrantes de la citada comisión para analizar el plan presupuestario, en el que participarán además el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, el Instituto Nacional de las Mujeres, ONU Mujeres y organizaciones sociales, a fin de lograr un gasto basado en la igualdad de género.

Destacó la importancia "para lograr que en 2015 el presupuesto para las mujeres se integre en más áreas del Poder Ejecutivo y de la Federación en general, y sigamos avanzando en la igualdad sustantiva".

Celebró que por tercer año consecutivo la comisión aliente las actividades de esta Mesa Interinstitucional, con la participación de las diputadas de todos los grupos legislativos para evaluar el impacto de los recursos públicos en la vida de las mujeres mexicanas.

A su vez, la presidenta de este grupo de trabajo legislativo, **Martha Lucía Mícher Camarena**, explicó que en este marco se llevarán a cabo cinco reuniones temáticas con diversas dependencias públicas federales.

Anunció que será la ruta crítica para integrar la opinión de la comisión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2015, la cual será entregada a más tardar el 31 de octubre entrante.

Expuso que se busca la coordinación interinstitucional que garantice la igualdad de género en el ejercicio del presupuesto y que se harán cinco mesas de trabajo, a partir del próximo 29 de septiembre y hasta el 6 de octubre.

Los temas que se abordarán, detalló, serán la prevención, atención y eliminación de la violencia; acceso de la justicia para las mujeres; empoderamiento económico; salud y bienestar, y cultura institucional para la igualdad de género.

En las sesiones también participarán las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y la de Hacienda y Crédito Público, así como funcionarios de la Secretaría federal del ramo.

Destacó la sinergia que se ha construido entre las diputadas y los funcionarios, así como el alcance de los programas, además de la participación de organismos civiles que contribuyen al diseño de la opinión de la instancia legislativa.

Por otra parte, la Comisión de Igualdad de Género presentó la cuarta edición del libro "Hombres violentos, un estudio antropológico de la violencia masculina en la relación de pareja en el ámbito familiar", escrito por la fallecida socióloga **Martha Alida Ramírez Solórzano**.

La diputada **María del Rocío García Olmedo**, secretaria de la instancia legislativa, afirmó que esta obra contribuirá a la construcción de la reforma integral al marco legal contra la violencia hacia las mujeres.

**García Olmedo** abundó que a los diputados preocupa "la impunidad sistemática en las actuaciones y procesos judiciales de los casos de violencia en contra de las mujeres".

En tanto, la panista **Carmen Lucía Pérez Camarena** sostuvo que "la causa de las mujeres hacia una vida libre de violencia y equidad de género va más allá de cualquier ideología política", y desde el Congreso se busca impulsar una nueva forma de relaciones entre hombres y mujeres. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 13:35**

**NOTICIERO: Notimex / Yahoo**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada pide armonizar derechos de vejez con tratados internacionales**

La diputada **Adriana Hernández** urgió a armonizar la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores con las convenciones y tratados internacionales, para garantizar el ejercicio de los derechos del sector en igualdad de condiciones.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados subrayó la necesidad de seguir trabajando en torno a los principios constitucionales de los derechos humanos de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Durante la presentación del libro “Adultez, Trabajo y Discapacidad. El trabajo de crecer”, de **Patricia Brogna, Hernández Íñiguez** planteó que la inclusión debe ser una realidad en México, más allá de religiones, condición social y partidos políticos.

Precisó que en el texto la autora hace énfasis en los adultos mayores con discapacidad, en su perspectiva familiar y en el desempeño laboral y social en relación con su sobrevivencia.

La diputada federal priista expuso que **Patricia Brogna** comparte su experiencia por treinta años con jóvenes y adultos con discapacidad y propone actividades concretas para ayudar a ese sector a transitar hacia una vida adulta.

En su oportunidad la secretaria de la instancia legislativa, la diputada **Elvia María Pérez Escalante**, destacó que al menos 70 por ciento de los adultos mayores en el país depende de su familia o padece abandono, maltrato o violencia.

Hizo énfasis en la responsabilidad económica y social que se tiene con más de 10.5 millones de ciudadanos en esa condición, que representan siete por ciento de la población total.

Indicó que para 2030 habrá más 22 millones de personas en esa situación en el país y para 2050 una tercera parte de la población tendrá más de 60 años, es decir uno de cada cuatro mexicanos.

Además, agregó, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo) la esperanza de vida de los mexicanos será de 79.42 años para 2050 y las mujeres serán las que vivan más.

**Pérez Escalante** mencionó que, de igual forma, tres millones de personas mayores de 60 años están activas económicamente, de manera preponderante en el sector informal, mientras que sólo un millón de ellas cuenta con seguridad social.

Subrayó que el envejecimiento del país requiere una atención decidida del Estado y de la sociedad, más políticas públicas y un marco jurídico acorde a la situación de vulnerabilidad que enfrenta el segmento para garantizar el respeto de sus derechos de forma integral.

La legisladora priista mencionó que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2014 la Cámara de Diputados otorgó recursos por 42 mil millones de pesos al programa de atención para adultos mayores, 18 mil más que en 2013.

En su oportunidad la también secretaria de la comisión, **Paloma Villaseñor Vargas**, precisó que el tránsito de un niño con discapacidad mental, física y sensorial a la edad adulta tiene que ver con las oportunidades que se le brindan.

Por ello, dijo, se requiere de capacitación y educación para contar con una formación incluyente.

Reconoció que faltan estudios sobre el tema, ya que “ni siquiera contamos con un censo puntual por tipo de discapacidad y no sabemos quiénes trabajan y quiénes no”, por lo que llamó a dar la batalla para fortalecer los recursos hacia los grupos vulnerables para que tengan una mejor atención en todos los rubros.

En su intervención, la diputada priísta **Aurora Denisse Ugalde Alegría** comentó que el libro sugiere herramientas hacia una transición eficaz a la adultez de personas con discapacidad.

Esas acciones van desde la escuela, la familia y la comunidad, donde el trabajo es un factor determinante para reubicar las situaciones de desventaja, vulnerabilidad y precariedad en la dinámica social que las constituye.

Remarcó la necesidad de identificar las necesidades específicas de las personas en esa condición y a partir de ello diseñar apoyos y ayudas técnicas que sean necesarias para optimizar su desempeño.

En su turno, el secretario de Inclusión Laboral de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), **José Adán Ignacio Rubí Salazar**, dijo que es necesario el tránsito de una visión asistencialista a una de fomento y apoyo, para que las personas con discapacidades puedan incorporarse con éxito al desarrollo de sus actividades productivas.

También informó que el gobierno federal ha iniciado la elaboración de tres normas oficiales mexicanas en seguridad y salud con objeto de atender el perfil de las personas en condiciones de vulnerabilidad, principalmente las que viven con alguna discapacidad.

“Pretendemos concluir a principios de 2015 para que se lleve a cabo el proceso de consulta que permita incorporarlas al marco jurídico y reglamentario del país a favor de ese sector”.

A su vez la coordinadora de Educación Especial de la Secretaría de Educación Pública (SEP), **Tania Gallegos Vega**, comentó que en la obra la autora da sugerencias y consejos sobre cómo explorar los intereses y capacidades de esas personas, darles entrenamiento para el trabajo integrativo y disminuir los talleres asistenciales.

“Es necesario pensar desde un enfoque transformador tomando en cuenta a las personas con discapacidad como sujetos de derecho a decidir y desarrollar al máximo tanto sus habilidades como obligaciones”, planteó.

En su intervención **Patricia Brogna**, señaló que una de las mayores dificultades de los jóvenes con discapacidad es no poder dar el paso a la adultez, es decir a ser responsables a cosas elementales como manejar su dinero o tomar el transporte público.

Desde su perspectiva el problema radica en la falta de inclusión, pues “estamos acostumbrados a los discursos y a las prácticas que legitiman la exclusión de ciertos grupos y a la dificultad de entender que hay personas que no son como nosotros”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 14:58**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universdal.com**

**0**

**Rechaza Barbosa debate EPN-senadores**

**Érika Hernández y Claudia Guerrero, reporteros:** El Presidente del Senado, **Miguel Barbosa,** afirmó que un debate entre senadores y el Presidente **Enrique Peña Nieto,** como exige el Partido Acción Nacional (PAN), no se pude dar porque no está contemplado en la ley.

Por ello, el perredista confió en que los panistas tomen las decisiones adecuadas para que la asistencia del Mandatario a la Cámara alta, el próximo 30 de septiembre, para inaugurar un foro sobre federalismo, se dé en buenos términos.

"Voy a dejar que el PAN resuelva este asunto, yo solamente exhorto a que se tomen las decisiones adecuadas, no es la visita del Presidente, es un acto de los tres Poderes y de los 31 Gobernadores y un Jefe de Gobierno en un acto formal, no es un acto protocolario, no es un acto que se desarrolla dentro del Pleno, es en el patio del Senado, y yo espero la reflexión para que se tomen las mejores decisiones en bien del Senado", dijo.

El también coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) afirmó que al hablar de un debate deben existir reglas y acuerdos legales, lo cual no hay.

"Para ser debate tiene que ser una sesión protocolaria prevista en una ley, para que pudieran fungir las reglas que la ley prevé, como es el caso de cuando rinde en la Cámara de Diputados, no en el Senado, cuando se puede pedir la comparecencia de un servidor público, la ley no tiene previstas esas cosas, hay que, de verdad, recibir ese tipo de opiniones con la cautela, con la visión que todos tenemos. Espero que las cosas salgan bien", dijo.

El próximo martes, a las 12:00 horas, se tiene previsto que el Presidente acuda al Senado para inaugurar el seminario "Encuentro por la Federación y la Unidad Nacional".

Están previstos como oradores el Gobernador de Aguascalientes, **Carlos Lozano;** el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, **Juan Silva Meza;** **Barbosa** y **Peña Nieto.**

En tanto, el coordinador del PAN, **Jorge Luis Preciado**, insistió en que su partido exige al Presidente debatir, al ser un foro sobre federalismo.

Existe una resistencia importante, dijo, a que el Mandatario federal acuda a la Cámara alta, por ello sería saludable que se aceptara un intercambio de puntos de vista con él.

"Como en cualquier país democrático se puede hacer con respeto, por supuesto sin faltar a la investidura presidencial, pero sí creemos que debe ser más allá de venir a cortar un listón, inaugurar una pequeña plaza o un discurso de apertura de un foro, creo que podríamos hacer una visita más productiva", advirtió.

**Preciado** informó que este jueves hablará con su bancada para fijar una posición final.

El 18 de septiembre pasado, el PAN en el Senado anunció su decisión de no colaborar con el Gobierno federal, en represalia por una supuesta campaña de ataques contra el partido. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 15:20**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universdal.com**

**0**

**Senado cambia nombre a iniciativa preferente de EPN**

**Alberto Morales, reportero:** Las seis comisiones unidas del Senado de la República alcanzaron un acuerdo y terminaron el proyecto de dictamen de iniciativa preferente del presidente **Enrique Peña Nieto,** en favor de la niñez.

Entre los cambios realizados por los legisladores, en conjunto con el gobierno federal, destacan que ahora la normatividad se llamará Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y se reforman diversas disposiciones de la ley general de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.

"La ley tiene como objeto garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte".

Además se crea un Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que a diferencia de la propuesta del Ejecutivo, el cual será encabezado por el Presidente de la República.

Para proteger a los menores en casos de "delitos cibernéticos" las comisiones dictaminadoras estiman pertinente prever en esta ley medidas que permitan mitigar los efectos que ponen en riesgo a las niñas y los niños.

Coincidieron con la propuesta del Ejecutivo para que ante órganos jurisdiccionales, se imponga como medida cautelar la suspensión o bloqueo de cuentas de usuarios en medios electrónicos, a fin de evitar la difusión de información, imágenes, sonidos o datos que puedan contravenir el interés superior de la niñez. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 14:19**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**Economía mexicana muestra aceleración: SHCP**

***Notimex:*** La evolución y datos recientes de la actividad económica de México muestran un ciclo ascendente y una aceleración de la economía, destacó el subsecretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Fernando Aportela Rodríguez.**

En reunión con integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para analizar el Paquete Económico de 2015, señaló que México se ha logrado diferenciar en el contexto internacional por el conjunto de fundamentales sólidos de la economía y, sobre todo, por las reformas estructurales aprobadas recientemente.

Acompañado por el subsecretario de Ingresos, **Miguel Messmacher**, dijo que el Paquete Económico propuesto por el Ejecutivo Federal para 2015 se elaboró sobra la fortaleza de la economía y de las finanzas públicas, así como de los beneficios estimados de las reformas.

En su exposición inicial, recordó que la propuesta de Paquete Económico enviada al Congreso el pasado 5 de septiembre no contiene modificaciones tributarias, está diseñado para implementar reformas y mantiene el gasto de inversión en niveles extraordinarios.

Tras exponer la evolución reciente de la economía internacional y nacional, afirmó que datos recientes sobre México, como de exportaciones, industria automotriz, gasto en inversión física o construcción, son consistentes con el pronóstico de crecimiento de la SHCP para 2014 de 2.7 por ciento y para 2015 de 3.7 por ciento.

Subrayó que el entorno macroeconómico previsto en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) prevé para 2015 una inflación de 3.0 por ciento, un precio de petróleo de 82 dólares por barril, y un déficit presupuestario transitorio de 1.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Así como un tipo de cambio promedio de 13 pesos por dólar y una tasa de interés al fin del periodo de 3.5 por ciento, resaltó**. agb/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 15:54**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Respalda PRD amparo de diputados contra reforma en telecomunicaciones**

**Georgina Saldierna y Enrique Méndez, reporteros:** El dirigente del PRD, **Jesús Zambrano**, respaldó este medio día el juicio de amparo que interpondrán diputados de su partido ante la Corte por la legislación secundaria en materia de telecomunicaciones.

**Zambrano** destacó que la reforma secundaria resultó un retroceso respecto a lo establecido en la Constitución y no propició la sana competencia y el derecho pleno de acceso a la información.

En conferencia de prensa lamentó que legisladores panistas se hayan echado para atrás en la acción de inconstitucionalidad que habían anunciado que interpondrían y que hayan contribuido a que “no tuviéramos una conclusión adecuada para el desarrollo de la vida democrática de nuestro país”.

Explicó que el juicio de amparo es para exigir en la Corte se dé entrada al tema y que éste se analice a fondo.

Estimó que hay elementos jurídicos para que dicho organismo vaya a fondo. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 15:03**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universdal.com**

**0**

**Exige PRI investigación profunda sobre caso Gómez Michel**

**Redacción:** El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, que preside **César Camacho Quiroz**, condenó enérgicamente lo que calificó el artero asesinato del diputado federal priísta, **Gabriel Gómez Michel.**

Mediante un comunicado, el PRI demandó a las autoridades que se realice una profunda investigación que conduzca al pronto esclarecimiento de los hechos, al fincamiento de responsabilidades y a la aplicación de la ley.

Igualmente, el priismo nacional manifestó sus sentidas condolencias a familiares y amigos del diputado **Gabriel Gómez Michel**. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/09/14**

**HORA: 17:17**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Morena pide investigar a fondo muerte de diputado del PRI**

*Martí Batres dijo que espera que el homicidio de Gabriel Gómez Michel “no forme parte de la larga lista de casos no esclarecidos”.*

*Elba Mónica Bravo.-* El presidente del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Martí Batres**, dijo que espera que el homicidio del diputado federal del PRI, **Gabriel Gómez Michel**, “no forme parte de la larga lista de casos no esclarecidos”, y exigió que no se realice una indagatoria superficial.

A unas horas de que el caso fue atraído por la PGR, expresó que el asesinato del legislador “es motivo de gran preocupación”, porque “el tema de la violencia sigue, no ha disminuido, no ha cesado, hay una línea de continuidad en la violencia del sexenio pasado a este. Las estrategias gubernamentales, las estrategias del gobierno federal, no han funcionado y desgraciadamente sigue la violencia”.

Luego de entregar al INE los estatutos de Morena, Batres condenó el homicidio del legislador del PRI por Jalisco y toda forma de violencia, por lo que se pronunció por realizar “una revisión a fondo de las estrategias gubernamentales, federales, porque no han funcionado”.

En conferencia de prensa en el INE, mencionó que al caso del diputado se suman otros hechos: “tenemos el asunto de Tlatlaya, esta todo el tema de Michoacán, esta todo el tema de Guerrero, esta todo el tema de Tamaulipas, y desgraciadamente cada día nos amanecemos con un acontecimiento de este tipo para desgracia de todos y dl país; eso significa poner en zozobra a todos los mexicanos, romper la tranquilidad que debería imperar en el país, y eso afecta a todos”. Jam/m